

12/04/2019

Conchalí: Prisión preventiva para imputado que entró a robar a una casa

En la audiencia por este caso, el fiscal Mauricio González –de la Fiscalía Centro Norte- expuso que el hecho fue cometido el día martes 9 de abril al interior de un domicilio habitado y ubicado en calle Navidad en la comuna de Conchalí.



El imputado Luis Medina Quiroz (de 22 años) ingresó a la vivienda escalando el muro perimetral de dos metros de altura y se dirigió a una dependencia donde estaba estacionada una camioneta de propiedad de un habitante y de donde sustrajo algunas especies que había en una caja, tras lo cual escapó del domicilio con los objetos robados, siendo detenido a una cuadra del lugar por la víctima y familiares.

La Fiscalía le comunicó la investigación que se desarrolla en su contra como autor del delito de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó la prisión preventiva por constituir su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad.

El juzgado de Garantía respaldó la petición de esta medida cautelar.